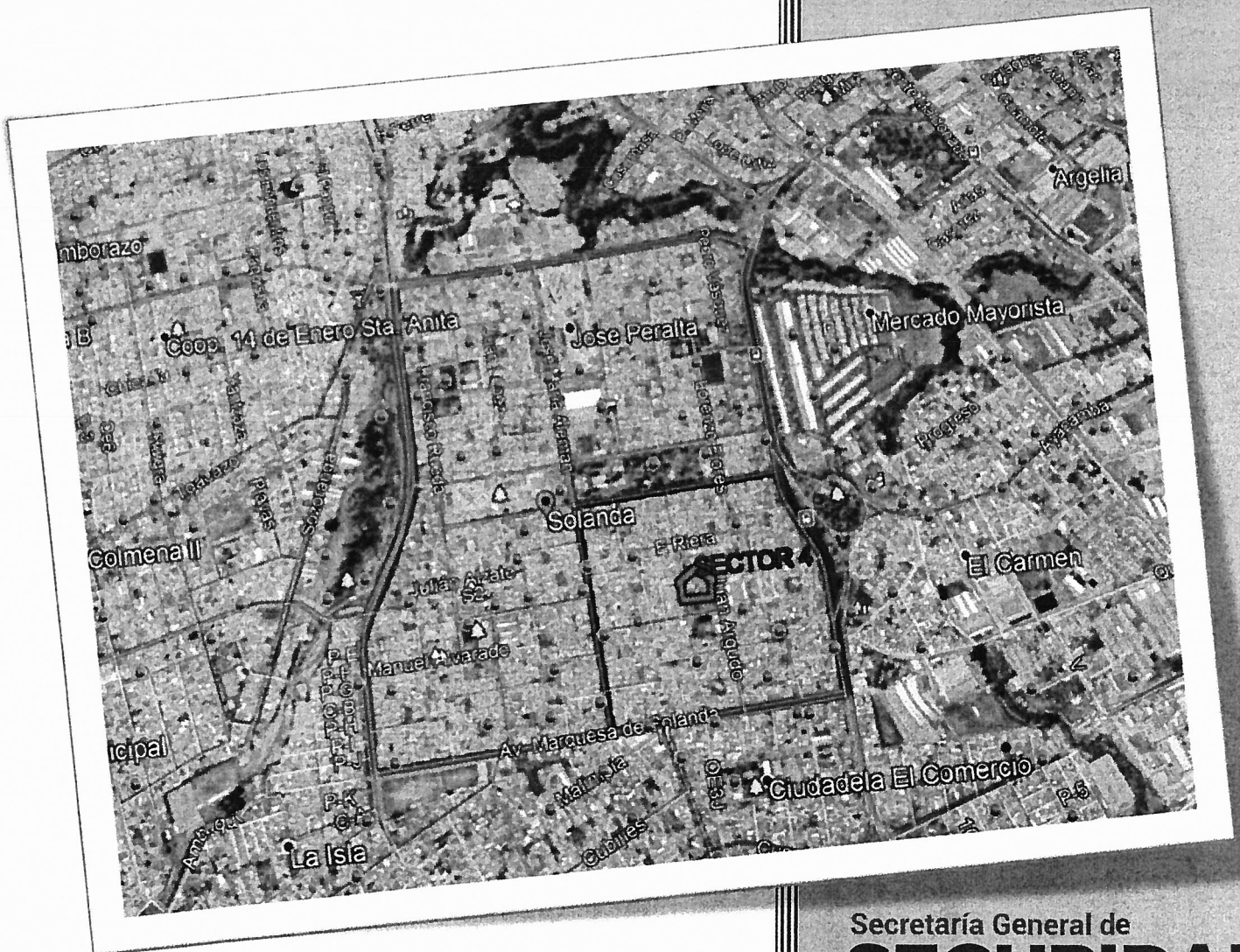


# 2019

## PLAN COMUNITARIO DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA



### MODELO DE PLAN COMUNITARIO DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA

Secretaría General de  
**SEGURIDAD**  
*grande otra vez*

Dirección Metropolitana de  
Gestión de Riesgos - AT

Quito, DM. 12 de febrero del 2019

## Contenido

<b>1.- Datos generales de Solanda.....</b>	<b>3</b>
<b>2.- Introducción .....</b>	<b>3</b>
<b>3.- Objetivos .....</b>	<b>3</b>
<b>3.1.-Objetivo general.....</b>	<b>3</b>
<b>3.2.-Objetivos específicos .....</b>	<b>3</b>
<b>4.- Análisis de Riesgos .....</b>	<b>3</b>
<b>4.1.- Amenazas.....</b>	<b>4</b>
<b>4.2.- Vulnerabilidades .....</b>	<b>4</b>
<b>4.3.- Capacidades .....</b>	<b>4</b>
<b>5.- Acciones de Reducción (Preparación).....</b>	<b>4</b>
<b>5.1.- Organización y Preparación Comunitaria.....</b>	<b>4</b>
<b>5.2.- Comité comunitario de Emergencias (CCE).....</b>	<b>4</b>
<b>5.3.- Capacitación Comunitaria .....</b>	<b>4</b>
<b>5.3.1.- Gestión de Riesgos .....</b>	<b>4</b>
Por otra parte de conocerá las actividades que el DMQ a través de la DMGR ha realizado, está realizando y realizara .....	4
<b>5.3.2.- Brigadas de Emergencias .....</b>	<b>4</b>
<b>5.3.3.- Primeros Auxilios Básicos .....</b>	<b>5</b>
<b>5.3.4.- Uso y Manejo de Extintores.....</b>	<b>5</b>
<b>5.3.5.- Técnicas de Evacuación. ....</b>	<b>5</b>
<b>5.4.- Prevención del Riesgo.....</b>	<b>5</b>
5.4.1.- Socialización de las actividades que realiza el municipio de Quito. ....	5
5.4.2.- Socialización del Plan comunitario de preparación y respuesta ante sismos y subsidencia. ....	5
5.4.3.- Identificación y marcación de rutas de evacuación y puntos de encuentro. ....	5
5.4.4.- Implementación de un SCE .....	5
<b>6.- Acciones de Respuesta.....</b>	<b>5</b>
6.1.- Activación del Sistema Comunitario de Emergencias .....	5
6.2.- Activación del Comité Comunitario de Emergencias .....	5
6.3.- Activación de Brigadas de Emergencia .....	5
6.4.- Aplicación de protocolos y procedimientos. ....	5
6.5.- Coordinación con las instituciones de Emergencias .....	5
<b>PLAN COMUNITARIO DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA .....</b>	<b>6</b>



## **1.- Datos generales de Solanda**

Nombre de la Zona de aplicación del Plan: Solanda (Sector 4)

Coordenadas:

Latitud: 0° 16.307'S

Longitud: 78° 32.430'O

Dirección: Sur: Av. Marquesa de Solanda, Norte: Calle José Abarca, Este: Av. Teniente Ortiz, Oeste: Calle José María Alemán

## **2.- Introducción**

La Secretaria General de Seguridad y Gobernabilidad a través de la Dirección Metropolitana de Gestión de Riesgos y la Dirección de Gobernabilidad, consideran la aplicación del Plan Comunitario de Preparación y Respuesta frente a eventos sísmicos en el sector de Solanda etapa 4, por considerarse altamente vulnerables por subsidencia. El Plan Comunitario de Preparación y Respuesta de Solanda sector 4, es una herramienta que servirá para aumentar el conocimiento y la capacidad de respuesta comunitaria frente a eventos sísmicos.

Una comunidad organizada y preparada, favorece en las acciones no solo de preparación y respuesta, sino también en acciones de prevención y mitigación que se encuentren al alcance de la comunidad.

El proceso completo consistirá en formar el Comité Comunitario de Emergencias, Brigadas Comunitarias de Emergencias, las mismas que serán capacitadas en gestión de riesgos, primeros auxilios, uso y manejo de extintores, técnicas de evacuación, simulaciones y simulacros, conocimientos que garantizaran una respuesta oportuna con los primeros respondientes comunitarios.

## **3.- Objetivos**

### **3.1.-Objetivo general.**

- Fortalecer el conocimiento y la capacidad de respuesta de la población de Solanda sector 4, frente a eventos sísmicos.

### **3.2.-Objetivos específicos**

- Conformar el Comité de Emergencia Comunitario de Solanda 4
- Conformar brigadas de emergencia comunitaria de Solanda 4
- Implementar un Sistema Comunitario de Emergencias
- Capacitar al comité de emergencias comunitarias y a las brigadas de emergencia.
- Implantar el Plan de Preparación y Respuesta Comunitario.

## **4.- Análisis de Riesgos**

Mediante el análisis de riesgos identificaremos los factores de riesgo que favorecen a los efectos dañinos ocasionados por sismos y subsidencias.

#### **4.1.- Amenazas**

Es un fenómeno, sustancia, actividad humana o condición peligrosa que pueden ocasionar la muerte, lesiones u otros impactos a la salud, al igual que daños a la propiedad, la pérdida de medios de sustento y de servicios, trastornos sociales y económicos, o daños ambientales.

#### **4.2.- Vulnerabilidades**

Las características y las circunstancias de una comunidad, sistema o bien que los hacen 35 susceptibles a los efectos dañinos de una amenaza.

#### **4.3.- Capacidades**

La combinación de todas las fortalezas, los atributos y los recursos disponibles dentro de una comunidad, sociedad u organización que pueden utilizarse para la consecución de los objetivos acordados.

### **5.- Acciones de Reducción (Preparación)**

#### **5.1.- Organización y Preparación Comunitaria**

En esta etapa una vez identificados los factores de riesgo existentes en el sector de Solanda 1 con respecto a eventos sísmicos o de subsidencia, se motivara a los directivos del sector a conformar un "Comité Comunitario de Emergencias".

#### **5.2.- Comité comunitario de Emergencias (CCE).**

Mediante reunión de todas las personas de Solanda 1, se elegirá a las personas que integraran el "Comité Comunitario de Emergencia" quienes estarán asesorados y respaldados por el personal técnico de la Dirección Metropolitana de Gestión de Riesgos del DMQ, quienes estarán encargados de capacitar y entrenar al CCE y a las brigadas comunitarias de emergencia.

#### **5.3.- Capacitación Comunitaria**

La capacitación comunitaria estará dirigida a los integrantes el CCE y de las BCE así como a la comunidad que desee asistir en su momento, ya que por consiguiente el mismo conocimiento será replicado por el comité y los brigadistas, los temas de capacitación dirigido hacia el comité y brigadistas son los siguientes.

##### **5.3.1.- Gestión de Riesgos**

La Gestión de Riesgos en el medio que nos permite identificar los factores del riesgo, con el fin de aplicar mecanismos, normativa y herramientas para reducirlo, disminuyendo el efecto negativo que pudiera ocasionar la materialización de las amenazas.

Por otra parte de conocerá las actividades que el DMQ a través de la DMGR ha realizado, está realizando y realizara.

##### **5.3.2.- Brigadas de Emergencias**

Las Brigadas de Emergencias conformadas por grupos de personas comprometidas en capacitarse y entrenar para precautelar la seguridad de los demás habitantes y fungir



como primeros respondientes en caso de emergencias y o desastres que pudieran derivar de algún evento peligroso.

### **5.3.3.- Primeros Auxilios Básicos**

Conocimientos que servirán para brindar la primera ayuda inmediata a una o varias personas que hayan sido afectadas por un evento peligro hasta que lleguen los organismos correspondientes.

### **5.3.4.- Uso y Manejo de Extintores**

Mediante esta temática se orientará a la comunidad en estar preparada y con un recurso básico como son los extintores para poder sofocar un conato de incendio, poniendo a consideración que la zona es comercial y se puede extender la ayuda con los recursos a los demás vecinos en caso de conatos de incendios.

### **5.3.5.- Técnicas de Evacuación.**

Son técnicas que nos permitirá dirigir y evacuar a las personas hacia los puntos de encuentro previamente implantados, señalizados y socializados en la comunidad.

## **5.4.- Prevención del Riesgo**

5.4.1.- Socialización de las actividades que realiza el municipio de Quito.

5.4.2.- Socialización del Plan comunitario de preparación y respuesta ante sismos y subsidencia.

5.4.3.- Identificación y marcación de rutas de evacuación y puntos de encuentro.

5.4.4.- Implementación de un SCE

## **6.- Acciones de Respuesta**

6.1.- Activación del Sistema Comunitario de Emergencias

6.2.- Activación del Comité Comunitario de Emergencias

6.3.- Activación de Brigadas de Emergencia

6.4.- Aplicación de protocolos y procedimientos.

6.5.- Coordinación con las instituciones de Emergencias







DATOS INFORMATIVOS					
PROVINCIA					
CANTÓN					
PARROQUIA					
COMUNIDAD/BARRIO					
LUGAR/ PUNTO DE REFERENCIA					
COORDENADAS GEOGRÁFICAS O (UTM)	X:..... Y:..... UTM:.....				
POBLACIÓN APROXIMADA	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	NIÑOS	PERSONAS CON DISCAPACIDAD
INFORMACIÓN DE LA PERSONA DE CONTACTO (líder comunitario)					
NOMBRE					
DIRECCIÓN DOMICILIARIA					
TELÉFONOS					
CORREO ELECTRÓNICO					

<b>Análisis de Riesgos</b>	Mediante el análisis de riesgos identificaremos los factores de riesgo que favorecen a los efectos dañinos ocasionados por eventos adversos.
	Es la <b>identificación, evaluación y análisis</b> de cada uno de los factores dominantes y generadores del grado de riesgo.

PERFIL HISTORICO	
Año	Suceso Pasado

CALENDARIO HISTÓRICO						
Años	Vegetación	Viviendas	Población	Vías	Servicios Básicos	Emergencias O desastres

*Handwritten signature and initials*



CALENDARIO ESTACIONAL													
Grafico	Evento	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic

### Amenazas

IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS													
AÑO	DETALLE/EVENTO	REPRESENTACIÓN GRAFICA	DAÑOS	FRECUENCIA			INTENSIDAD			MAGNITUD			
				A	M	B	A	M	B	A	M	B	

### Vulnerabilidades

IDENTIFICACIÓN DE VULNERABILIDADES				
AMENAZAS	VULNERABILIDAD			
	VULNERABILIDAD	FÍSICA	SOCIAL	ECONÓMICA



## Capacidades

CAPACIDADES INTERNAR						
#	DETALLE	CANTIDAD	ESTADO			OBSERVACIONES
			B	R	D	

CAPACIDADES EXTERNAS				
#	DETALLE	CANTIDAD	DIRECCIÓN	OBSERVACIONES

## Riesgo

Determinación del Riesgo		
AMENAZAS	VULNERABILIDAD	Riesgo

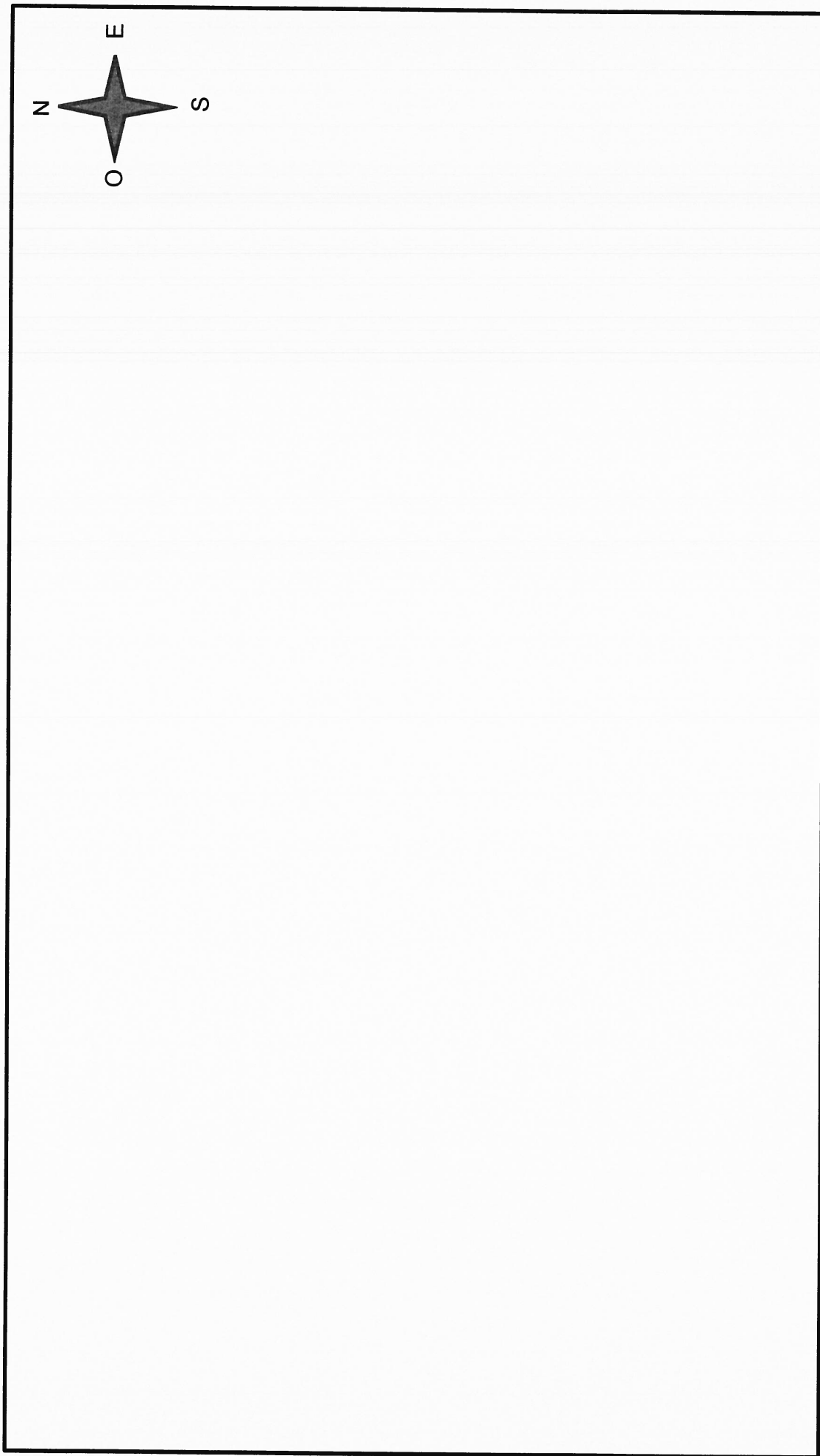
## Escenarios más probable de Riesgo

## PUNTOS DE ENCUENTRO / EVACUACIÓN

Nro.	Lugar/ Descripción	Área m2	Capacidad	Observaciones



**MAPA DE RIESGO Y RECURSOS**



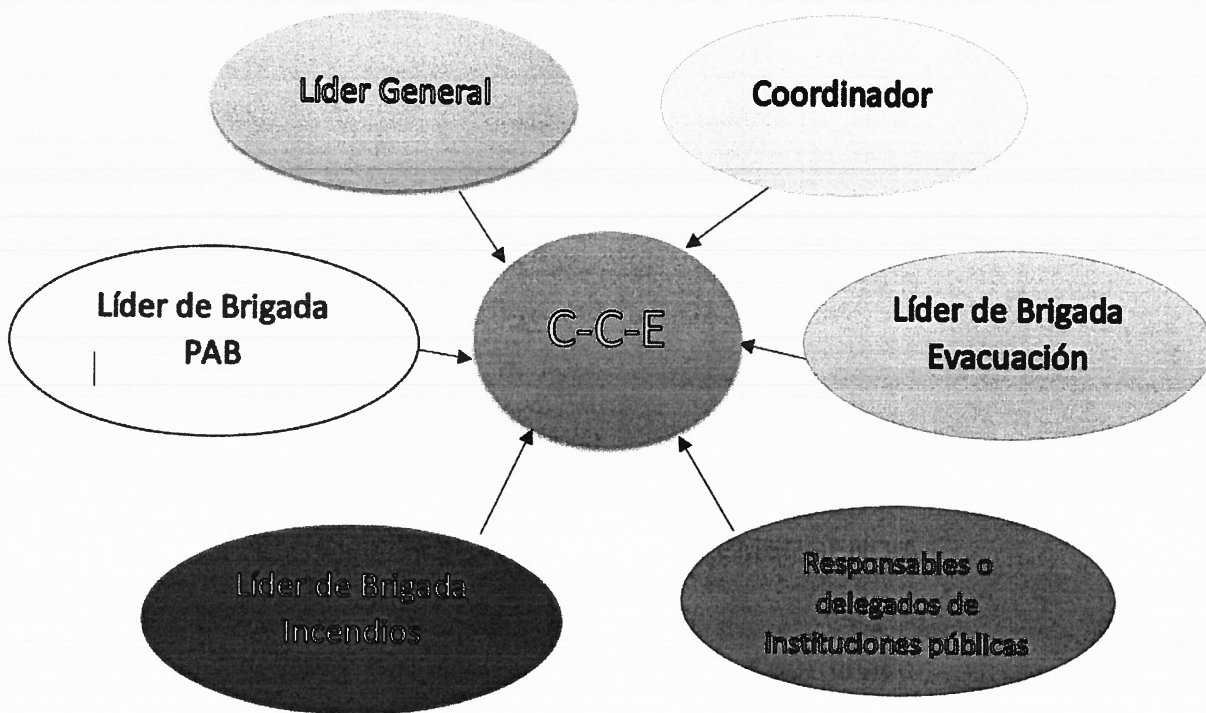
## ACCIONES DE PREPARACIÓN

Son las acciones que se realizan con el fin de disminuir la vulnerabilidad a través de la capacitación, prevención y mitigación.

ACCIONES DE PREPARACIÓN						
ACTIVIDAD	¿QUIEN?	¿CUÁNDO?	¿CÓMO?	¿LUGAR?	¿OBSERVACIONES?	
IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN COMUNITARIO DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA						
IDENTIFICACIÓN DE FACTORES DEL RIESGO						
CONFORMACIÓN DEL CCE						
CONFORMACIÓN DE BRIGADAS DE EMERGENCIA						
CAPACITACIONES	¿QUIEN?	¿CUÁNDO?	¿CÓMO?	¿LUGAR?	¿OBSERVACIONES?	
GESTIÓN DE RIESGOS						
PRIMEROS AUXILIOS						
MANEJO Y USO DE EXTINTORES						
TÉCNICAS DE EVACUACIÓN						
SIMULACIONES						
SIMULACROS						



## COMITÉ COMUNITARIO DE EMERGENCIAS

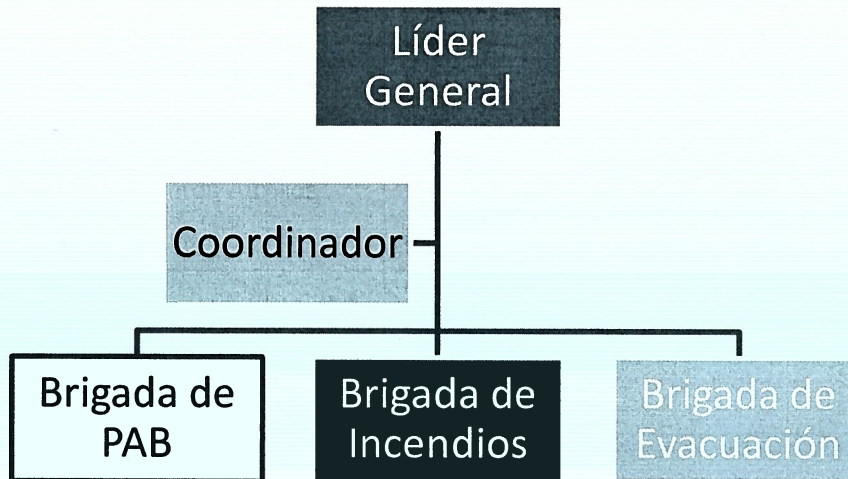


COMITÉ COMUNITARIO DE EMERGENCIAS				
NOMBRE	CARGO	Nro. DE CONTACTO	DIRECCIÓN	FUNCIONES
	Líder General			
	Coordinador			
	Líder de brigada PAB			
	Líder de brigada Incendios			
	Líder de brigada Evacuación			
	Responsable/ Delegado			
	Responsable/ Delegado			

### Responsabilidades:

- Planificar, Organizar, ejecutar y evaluar simulaciones y simulacros.
- Implantar el Plan Comunitario de Preparación y Respuesta
- Socializar el Plan de Preparación y Respuesta.
- Coordinar acciones en beneficio de la comunidad.
- Coordinar con los organismos de socorro temas de preparación y respuesta comunitaria.
- Tomar decisiones y dirigir las actividades de las Brigadas Comunitarias de Emergencia.

## BRIGADAS DE EMERGENCIAS



BRIGADAS DE EMERGENCIA				
NOMBRE	BRIGADA	CARGO	Nro. DE CONTACTO	DIRECCIÓN
	Primeros Auxilios	Líder		
	Primeros Auxilios	Brigadista		
	Primeros Auxilios	Brigadista		
	Prevención de Incendios	Líder		
	Prevención de Incendios	Brigadista		
	Prevención de Incendios	Brigadista		
	Evacuación	Líder		
	Evacuación	Brigadista		
	Evacuación	Brigadista		
	Evacuación	Brigadista		

### Responsabilidades:

- Planificar, Organizar, ejecutar y evaluar capacitaciones.
- Apoyar en la actualización y desarrollo del PPR
- Socializar el Plan de Preparación y Respuesta.
- Participar activamente en simulaciones y simulacros.
- Repicar los conocimientos en la comunidad en coordinación del CCE.
- Coordinar con el CCE, acciones en beneficio de la comunidad.
- Solicitar al CCE la coordinación con los organismos de socorro en temas de preparación y respuesta comunitaria.
- Brindar ayuda inmediata e los demás en caso de un evento peligroso.
- Reportar Novedades al CCE.

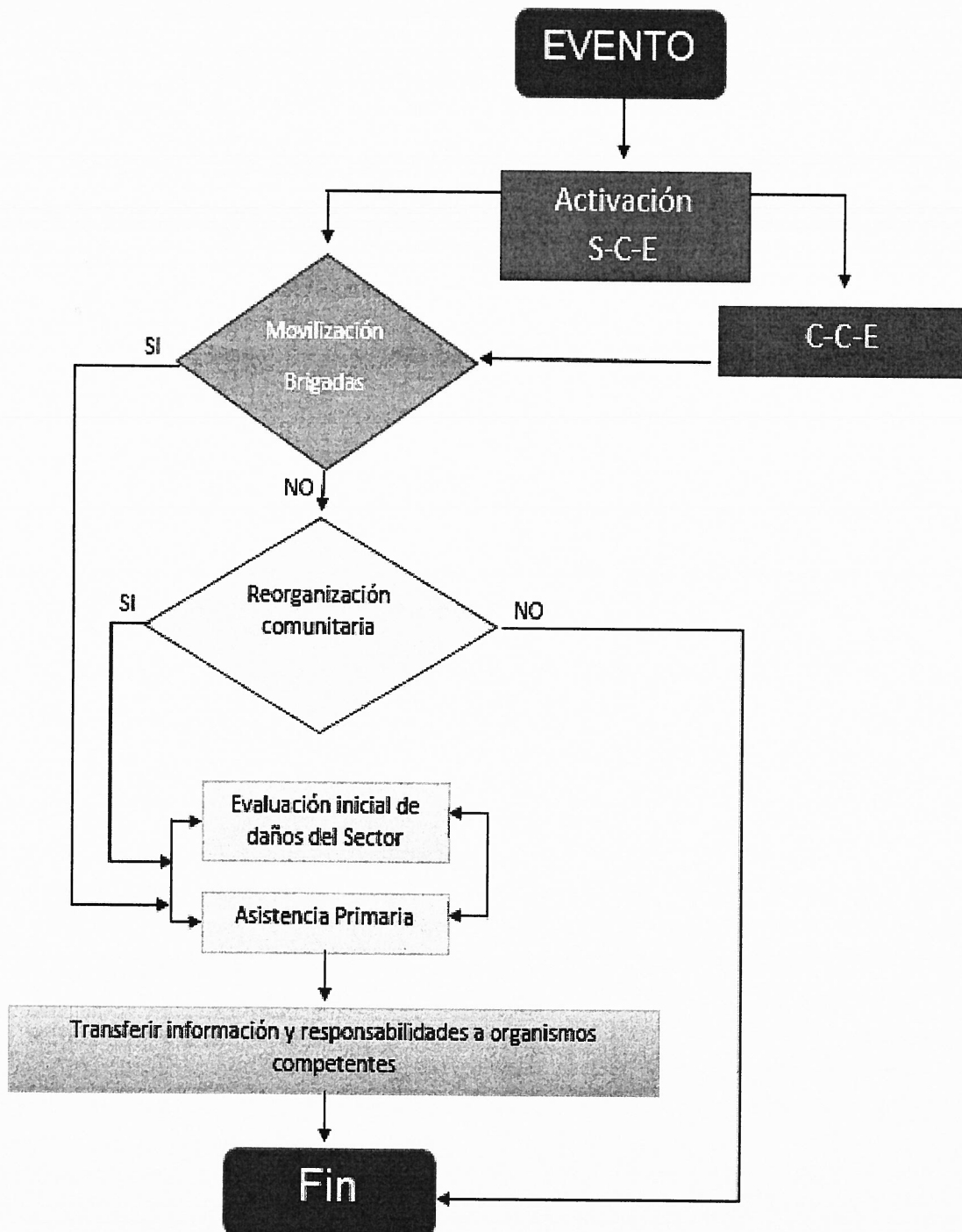


## ACCIONES DE RESPUESTA

Son las acciones que se realizan para atender o administrar situaciones que generen alteraciones en la salud, ambiente, estructuras o personas.

La respuesta puede ser activada con un sistema de alerta temprana.

## PROTOCOLOS



### **Presencia del evento (Sismo)**

- Mantener la Calma
- Buscar espacios con estructura firme para protegerse.
- Activar SCE.
- Activar CCE y BCE

### **Sistema Comunitario de Emergencias**

- El sistema comunitario de emergencias será un medio de enlace mediante el cual los habitantes del sector de Solanda estarán en comunicación, tanto el CCE, los brigadistas, organismos de socorro y seguridad cercanos a la zona así como el manejo de la información oficial con el fin de tomar decisiones y no fomentar el pánico en la población.

### **Comité Comunitario de Emergencias.**

- El CCE se activara inmediatamente haya cesado el evento sísmico.
- Sera presidido por el dirigente electo con anterioridad mediante asamblea comunitaria.
- El Presidente del CCE será quien organice y planifique las acciones rápidas de respuesta en conjunto con los demás integrantes del mismo.
- El comité comunitario de emergencias realizara las llamadas pertinentes al ECU 9-1-1 para reportar novedades y solicitar recursos según el caso.
- El CCE coordinara las operaciones de respuesta con las brigadas comunitarias de emergencia hasta la llegada de los organismos de socorro.
- El presidente del CCE, será quien entregue información verbal y escrita de ser el caso al ECU 9-1-1 y organismos de socorro
- En caso de no activarse el CCE el máximo líder de las brigadas comunitarias de emergencia será quien establezca un puesto de Mando y movilice a los brigadistas comunitarios de emergencia.

### **Brigadas Comunitarias de Emergencia**

- El máximo líder de las brigadas comunitarias de emergencia coordinara las acciones de respuesta con el CCE.
- En caso de no establecerse el CCE, el máximo líder de brigadas comunitarias de emergencia será quien asuma la responsabilidad de respuesta con los brigadistas hasta que lleguen los organismos de socorro.
- El máximo líder de brigadas comunitarias de emergencia realizara las llamadas pertinentes al ECU 9-1-1 para reportar novedades y solicitar recursos según el caso.
- Las brigadas Comunitarias de Emergencia tendrán como responsabilidades directas de: evaluación inicial de daños, brindar primeros auxilios, controlar conatos de incendios, evacuación de personas a los puntos de encuentro.
- Reportar novedades al coordinador de brigadas (Máximo líder de brigadas).
- En caso de no activarse el CCE, será el máximo líder de brigadas quien entregue información verbal y escrita de ser el caso al ECU 9-1-1 y organismos de socorro



### **Reorganización comunitaria**

- La reorganización comunitaria será el último recurso en aplicar para la respuesta organizada frente a un evento sísmico.
- Rápidamente se tendrá que delegar a una persona de la comunidad para que establezca un puesto de mando junto con el apoyo de dos personas alternas.
- Tendrán como responsabilidad realizar una evaluación rápida de daños en la zona, brindar primeros auxilios, controlar conatos de incendios y evacuar a las demás personas hacia los puntos de encuentro.
- Trasmistir información verbal o escrita de ser el caso al ECU 9-1-1 y organismos de socorro.

### **Evaluación inicial de daños del sector.**

- Sera designado uno o dos equipos para realizar una evaluación rápida de la zona.
- Identificar rápidamente cantidad y ubicación de viviendas afectadas (colapsadas).
- Identificar cantidad y lugares de personas afectadas.
- Identificar rutas de acceso y salida para vehículos de organismos de socorro.
- Geo localizar los daños y afectaciones mediante un croquis
- Reportar inmediatamente cada novedad al CCE o puesto de mando.

### **Asistencia Primaria**

- Se brindara primeros auxilios a las personas afectadas en base al nivel de conocimientos.
- Se controlara conatos de incendios, si el fuego se propaga sin control será considerado un incendio y reportarlo como tal para que sea Cuerpo de Bomberos quien tome procedimiento.
- Evacuar a los habitantes a los puntos de encuentro de acuerdo a la ruta de evacuación.
- Si el o los habitantes se resistieran a la evacuación o tomaran otras alternativas, solicitar de la manera más comedida el número de casa o predio, para considerar en el censo de los brigadistas.

### **Transferencia de Información y Responsabilidades**

- Toda la información recopilada durante la responsabilidad comunitaria será trasmitida de manera verbal o escrita de ser el caso al primer organismo de socorro en arribar al lugar.
- Se dejara la responsabilidad a los organismos de socorro y todas las demás personas que integran el CCE y/o Brigadas Comunitarias de Emergencia pasaran a formar parte de los atendidos por los organismos.

### **Fin de la Emergencia**

- Tenemos dos finales:
- **Final Positivo:** en donde se cumplieron los procedimientos con el CCE, las Brigadas Comunitarias de Emergencias y/o la reorganización comunitaria.
- **Final Negativo:** ya que no se cumplieron protocolos ni procedimientos.







# ACCIONES DE RECUPERACIÓN

## VIVIENDA (CASA DE ACOGIDA)

Propia	Rentada	Familiar	Otros	Detalles

## ALBERGUE

Estado	Municipio	Privado	Otros	Detalles


## REFUGIO

Estado	Municipio	Privado	Otros	Detalles



<b>EVALUACIÓN Y MONITOREO DEL PLAN</b>	Medidas empleadas para mantener el nivel de preparación para la respuesta frente a eventos adversos y monitoreo del cumplimiento del plan así como el fortalecimiento de la organización comunitaria con el objetivo de prevenir y reducir el riesgo para minimizar los efectos dañinos.
--	--

DETALLE	FECHA	TIPO	RESPONSABLE	INVITADOS	OBSERVACIÓN
<b>REUNIONES</b>					
<b>SIMULACIONES</b>					
<b>SIMULACROS</b>					


---

**Tlgo. Edison Merino**  
 Técnico Gestión de Riesgos  
 Área Técnica - DMGR  
 Elaborado


---

**Ing. Jorge Ordoñez**  
 Coordinador del Área Técnica - DMGR  
 Revisado

